

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Solicitada por doña María Esperanza Arroyo Muñiz, licencia municipal de actividades clasificadas (autorización administrativa) para la instalación de la actividad de «cafetería-restaurante», en el local sito en la calle Tejar, número 4, local 1, de esta localidad.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 13 de abril de 2011.- El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

*N.º I.-4630*